



E.M.D.N.T.A.

LEGIONARIO NUM.
-10,647-

DEPENDENCIA.....	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION.....	ESPECIAL.
MEZA.....	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO.....	112/L-10,647.
EXPEDIENTE.....	112/L-10,647.

XXXLXXX
 XXXLXXX
 DEFENSA NACIONAL
 Legión de Honor Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como ---
LEGIONARIO.

México, D.F., a 15 de enero de 1973.

CIUDADANO.
LUIS LIQUIDANO FLORES.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos -- 3/c. Inciso "C" y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignon.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios No. 24. En el Edo. de Mor., que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIV. RET. COMTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595).

- c.c.p. C. Gral. de Div. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia é Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. EDIFICIO.
- c.c.p. C. Comdte. de la Div. de Leg. No. 24. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA para su conocimiento y efectos correspondientes. Ave. Central No. 211. Cuernavaca, Mor.

EOCJ-rmor.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR Y CHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OPNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	4747.
EXPEDIENTE	T-16437.

ANO DE JUAREZ

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. LUIS LIQUIDANO FLORES.

México, D.F., a 24 de enero de 1972.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. LUIS LIQUIDANO FLORES de 76 años de edad, fechada el 7 de julio de 1961, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 10 de enero de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur que era al mando del hoy extinto General de División EMILIANO ZAPATA, operando bajo los órdenes del C. General FRANCISCO MENDOZA PALMA, en las que permaneció hasta el 30 de diciembre de 1920 en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista, en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ISAAC HERNANDEZ ORTIZ y HERMENEGILDO GOMAR NARANJO.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

PASA A LA HOJA DOS.

AL CONTESTAR ESTE O CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
Y EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

EM S T A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	4747.
EXPEDIENTE	T-16437.

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 25 de enero de 1972.

C. LUIS LIQUIDANO FLORES.

Con fecha 24 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Rafael Herrera Vega
RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

C.c.p. - el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento. - E d i f i c i o .

AHV/gmv.

AL CONTESTAR OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO